

Ayudas a la Apicultura en el Marco del la Intervención Sectorial Apícola 2023-2027 (c.2023) – Intervenciones 1, 3 y 6 y Acción 2.5.6

Tras la revisión documental de la solicitud de ayudas a las Intervenciones 1, 3, 6 y la acción 2.5.6 para la presente campaña ISA 2023, y validación de los expedientes administrativos, no existen incidencias propias del trámite de subsanación y mejora de las asociaciones de apicultores solicitantes.

LA DIRECTORA GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y MERCADOS

FDO.: Raquel Espin Crespo

FIRMADO POR	RAQUEL MARIA ESPIN CRESPO	18/08/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmEUYG5WTSQTLs9CNZZ55REY8TD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	